



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

NOTA DE PRENSA

## La RAE presenta en la Universidad de Salamanca el *Glosario de términos gramaticales*

- La publicación está dirigida fundamentalmente a los profesores de secundaria y bachillerato de los países hispanohablantes. En ella se presenta toda la terminología gramatical que se requiere en esos niveles de la enseñanza.
- La presentación de esta nueva obra panhispánica ha tenido lugar el lunes 10 de febrero en la Universidad de Salamanca (USAL).
- Ha precedido al acto la firma de un convenio de colaboración entre la RAE y la USAL para fomentar el buen uso de la lengua española y la cultura.

10 de febrero de 2020

La Real Academia Española (RAE), en colaboración con las otras veintidós academias que conforman con ella la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), ha presentado este lunes 10 de febrero en la Universidad de Salamanca el *Glosario de términos gramaticales (GTG)*.

La presentación de esta nueva obra panhispánica, editada por la Universidad de Salamanca, ha tenido lugar en las Escuelas Mayores de la USAL. Al acto presidido por el rector de la Universidad Ricardo Rivero, han asistido el director de la Real Academia Española y presidente de la ASALE, Santiago Muñoz Machado; el secretario general de la ASALE, Francisco Javier Pérez; y el director del GTG y académico de la RAE, Ignacio Bosque. Por parte de la USAL estuvieron asimismo presentes la vicerrectora Purificación Galindo, el director de Ediciones Universidad de Salamanca, José Luis de las Heras; y el director del Centro internacional del Español, Jesús Fernández González.

La publicación, como la ha descrito el director del proyecto Ignacio Bosque, es un pequeño diccionario de gramática dirigido fundamentalmente a profesores de enseñanza media de todos los países hispanohablantes, pero también a alumnos universitarios de los primeros cursos, a

traductores, periodistas y otras muchas personas relacionadas profesionalmente con la lengua española.

Las academias son conscientes de los numerosos desacuerdos terminológicos existentes en los libros y manuales de lengua española publicados en los distintos países hispanohablantes. Sus miembros y representantes han señalado, en no pocas ocasiones, el desconcierto que tal proliferación de sistemas y nomenclaturas causa en alumnos y profesores. Por ello, con la publicación del *Glosario de términos gramaticales*, la RAE y la ASALE pretenden contribuir a la unificación de la terminología entre los docentes de gramática en el mundo hispanohablante.

Su objetivo fundamental es proporcionar definiciones, explicaciones y clasificaciones claras a conceptos clásicos y modernos de la gramática del español. Esta obra busca contribuir a la comprensión, la delimitación, el conocimiento y el manejo de cada fenómeno gramatical que recoge en sus páginas. Para ello sigue, en líneas generales, las recomendaciones terminológicas de la *Nueva gramática de la lengua española*.

La elaboración de esta nueva obra panhispánica fue aprobada el 1 de diciembre de 2014 por el pleno de directores y presidentes de las academias de la lengua española que conforman la ASALE en la reunión celebrada en Guadalajara (México).

## **CONVENIO ENTRE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Ha precedido a la presentación la firma del convenio de colaboración entre la Real Academia Española y la Universidad de Salamanca. Las dos instituciones sellan así su compromiso conjunto para adaptar la lengua española a las necesidades de los hablantes y de darle la mayor proyección a nivel global.

Este convenio se materializará en la colaboración en proyectos que la Academia viene desarrollando. Es el caso de la supervisión del español de las máquinas que desarrolla el proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA). Este programa tiene por objeto la defensa, proyección y buen uso de la lengua española en el universo digital y, especialmente, en el ámbito de la inteligencia artificial.

El convenio entre ambas instituciones también abre el camino para que, de una manera más institucionalizada, estudiantes predoctorales y docentes de la Universidad de Salamanca colaboren con los equipos lexicográficos de la Real Academia Española en la elaboración o revisión de obras académicas como el *Diccionario de la lengua española (DLE)*, el *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)*, el *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, el *Diccionario fraseológico panhispánico (DFP)* y el *Diccionario panhispánico del español jurídico (DPEJ)*.

El acuerdo entre la RAE y la USAL sienta las bases para la colaboración en futuras actividades de carácter cultural entre ambas instituciones con las que acercar a la ciudadanía la lengua española y todo lo que gravita en torno a ella, literatura, historia, artes plásticas, cine, etc.

**Prensa Real Academia Española**  
[comunicacion@rae.es](mailto:comunicacion@rae.es)  
**91 420 14 78 297**